



Situación Actual de las Mujeres en México

(Anexo)

Contenido

1	Estructura de la población femenina.....	4
2	Mujer y familia.....	5
3	Educación.....	8
3.1	Promedio de escolaridad.....	8
3.2	Analfabetismo.....	9
3.3	Asistencia escolar.....	10
3.4	Matrícula escolar.....	12
4	Participación económica.....	15
4.1	Desempleo femenino.....	15
4.2	Características del empleo femenino.....	19
4.3	Proyecciones de la PEA femenina.....	24
5	Fecundidad.....	25
5.1	Cambios en la intensidad y el calendario de la fecundidad.....	25
5.2	Fecundidad adolescente.....	27
6	Esperanza de vida al nacimiento de la población femenil.....	29
7	Índice de Desarrollo Humano y de Género.....	30
8	Discriminación hacia las mujeres.....	31
8.1	La percepción de la población en general.....	31
8.2	La percepción de las mujeres.....	33
9	Conclusiones.....	37
10	Bibliografía.....	38

Presentación

Este documento actualiza y complementa el diagnóstico sobre la situación de las mujeres realizado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el año 2000.¹ Las cifras refieren a las proyecciones realizadas por el mismo Consejo para el periodo 2010-2050.² Además, incorpora aquellos indicadores necesarios para establecer un perfil más fidedigno de la población femenil en los ámbitos de la educación, el trabajo y la salud. Finalmente, se consigna la percepción de la población respecto a las mujeres en México.

¹ CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (2000) *Situación actual de la mujer en México. Diagnóstico sociodemográfico*. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. Poder Ejecutivo. México, Conapo, 2000

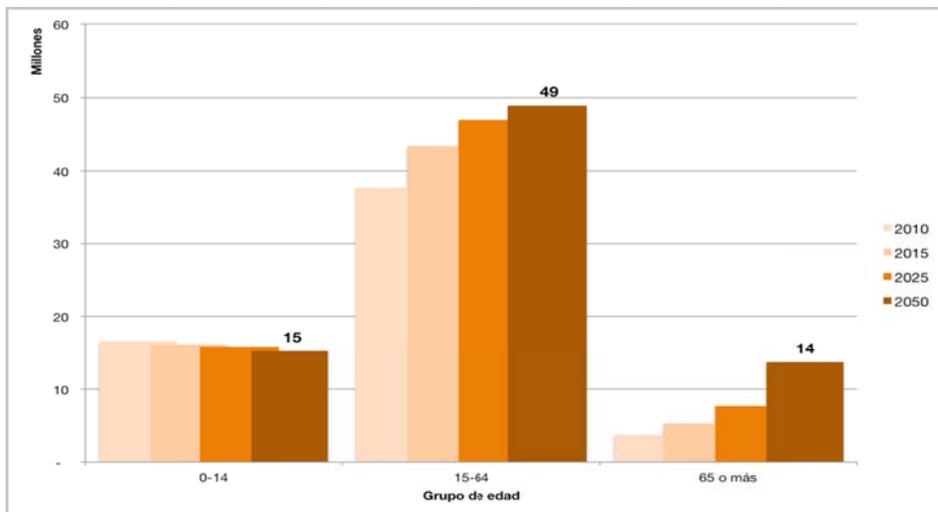
² CONAPO (2013) *Proyecciones de población. Nacional 2010-2050*. México, Consejo Nacional de Población, 29 de noviembre del 2012

1 Estructura de la población femenina

De acuerdo a proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), en el año 2013 las mujeres mexicanas son 60.2 millones, es decir el 51% de los 117.6 millones de habitantes que habitarían nuestro país actualmente. Al final de esta década la cifra se incrementará en 4.6 millones, y para el año 2050 alcanzará los 77.8 millones (el 52% de la población total).

Las mujeres con edades de 14 años o menos representaban en el año 2010 el 29% del total, proporción que disminuirá paulatinamente para representar el 20% en el año 2050. En contraste, la población femenina de 15 a 64 años de edad, en plena etapa productiva, mantenía una proporción equivalente al 65%, y ascenderá al 67% para los lustros del 2020 al 2030, y ubicarse finalmente en 63% en el año 2050. En lo que respecta a las mujeres con edades mayores de 65 años de edad o más triplicarán su presencia: mientras en el año 2010 representaban el 6% del total, para el año 2050 significarán el 18 por ciento de la población femenina.

Gráfica 1. Población femenina a inicio de año por grupo de edad 2010-2050



Fuente: (Conapo, 2013)

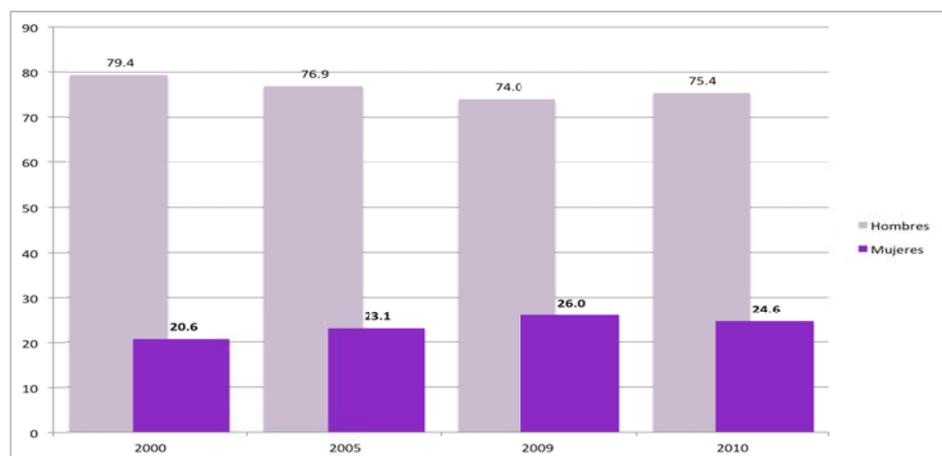
La edad media de la población femenina en México se mantuvo estable para los años 2000 y 2010, en 26 años. Para el año 2015 se ubicará en 27, y aumentará en promedio dos años cada lustro, para ubicarse en 37 años de edad en el año 2050.

De esta forma, se estabilizará la población infantil, por lo que no se reducirá la presión para la oferta de servicios educativos, de salud o alimentación. En cambio, el aumento considerable de la población femenina en edad productiva requerirá aumentar considerablemente la oferta de empleo y triplicar, cuando menos, los servicios de salud para la población adulta mayor.

2 Mujer y familia

Continúa aumentando la proporción y número de hogares donde se reconoce que la jefatura del hogar recae en una mujer. En el año de 1976 esa proporción era de 13.5% y de 17.3% en el censo de 1990. Actualmente, corresponde a un cuarto de los hogares censales del país: alrededor de 7 millones.

Gráfica 2. Porcentaje de hogares encabezados por hombres y mujeres, 2000-2010



Fuente: (INEGI, 2009; 2013a)

Anexo : Situación Actual de las Mujeres en México

El porcentaje de jefatura del hogar en el caso de las mujeres se incrementa cuando ellas cuentan con 45 años de edad o más, y llega a ser notoriamente considerable a partir de la edad de 60 años.

Tabla 1. Distribución porcentual de los hogares por características seleccionadas según sexo, 2010

	Hombre	Mujer
Total	75.4	24.6
Grupos de edad		
Menor a 25 años	79.7	20.3
De 25 a 44 años	81.0	19.0
De 45 a 59 años	74.3	25.7
De 60 a 84 años	65.5	34.5
85 y más años	55.1	44.9
Estado civil		
Soltero(a)	45.7	54.3
Casado(a)	92.7	7.3
Unión libre	88.4	11.6
Separado(a)	27.0	73.0
Divorciado(a)	30.4	69.6
Viudo(a)	23.0	77.0
Nivel de escolaridad		
Sin escolaridad	62.8	37.2
Educación básica	76.0	24.0
Preescolar	70.1	29.9
Primaria incompleta	72.3	27.7
Primaria completa	75.0	25.0
Secundaria incompleta	80.8	19.2
Secundaria completa	80.6	19.4
Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	42.7	57.3
Educación media superior	78.0	22.0
Educación superior	78.4	21.6
Con integrantes del hogar menores de 15 años de edad		
Sin integrantes de 0 a 14 años	69.1	30.9
1 integrante	76.7	23.3
2 integrantes	81.8	18.2
3 integrantes	83.0	17.0
4 integrantes	81.7	18.3
5 integrantes	80.7	19.3
6 y más integrantes	80.4	19.6
Con integrantes del hogar de 60 años de edad o más		
Sin integrantes de 60 y más años	78.8	21.2
1 integrante	54.8	45.2
2 integrantes	87.7	12.3
3 y más integrantes	75.6	24.4
Derechohabiciencia		

Anexo : Situación Actual de las Mujeres en México

	Hombre	Mujer
Total	75.4	24.6
Con derechohabiencia	74.9	25.1
Sin derechohabiencia	76.5	23.5

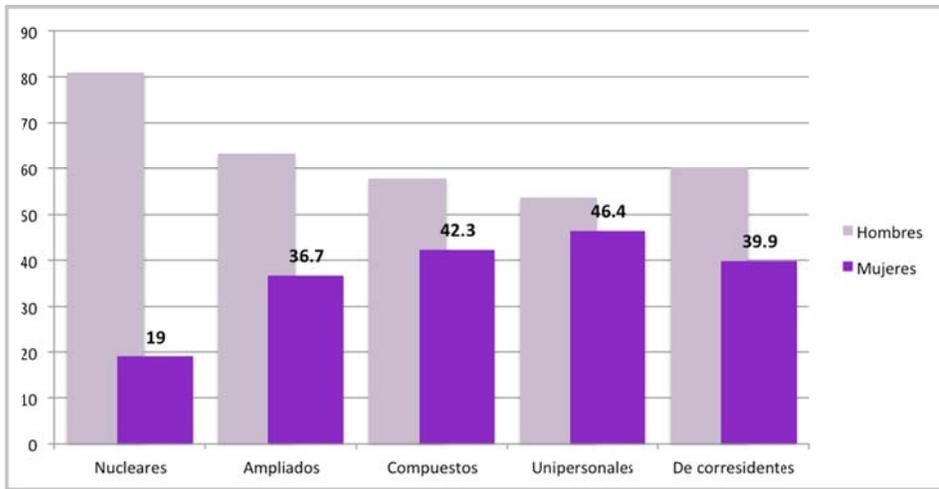
Fuente: (INEGI, 2013a)

Las mujeres separadas, divorciadas o viudas presentan una mayor presencia en la jefatura del hogar al sobrepasar las dos terceras partes de los hogares en México. Asimismo, se incrementa en la población femenina con nivel educativo básico o intermedio. Si bien mantienen una proporción por abajo del promedio en lo correspondiente a integrantes del hogar menores de 15 años de edad, se muestra un porcentaje importante para el caso de integrantes mayores de 60 años de edad.

La cifras muestran, entonces, que en los próximos años aumentará significativamente la longevidad de la población femenina, así como la proporción del segmento de población en edad productiva. Sin embargo, las condiciones de los hogares muestran un panorama que requiere atención: aumenta la proporción de hogares al cargo de mujeres, pero recae en aquellas con menor escolaridad o con más dependientes en los hogares, en una situación donde ellas deben asumir la responsabilidad de manera individual. Además, las condiciones de trabajo parecen contar con menor alternativas de seguridad social, pues si bien la derechohabiencia existe en la cuarta parte de los hogares, para el caso de las mujeres corresponde la tercera parte de los casos donde no existe derechohabiencia alguna (30.7%).

La jefatura de las mujeres se incrementa notoriamente en aquellos hogares con integraciones familiares de solidaridad: ampliados, compuestos y de corresidentes. Por otra parte, en los hogares unipersonales han mostrado una importante presencia.

Gráfica 3. Distribución porcentual de los hogares según composición de parentesco y sexo de la persona jefa del hogar, 2009



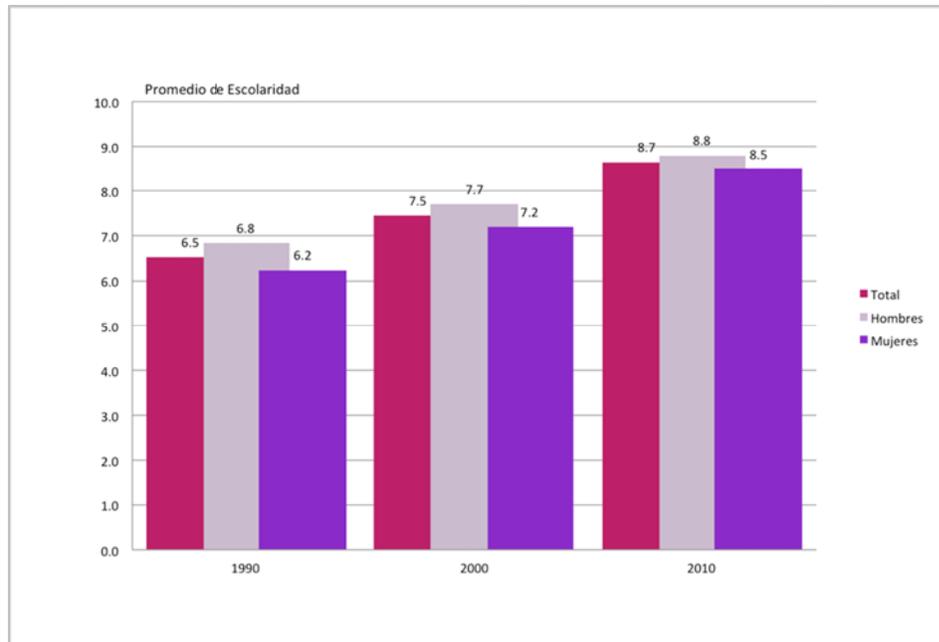
Fuente: (INEGI, 2009)

3 Educación

3.1 Promedio de escolaridad

Se evidencia un aumento del promedio de años de escolaridad entre la población femenina en México, al grado de que se acerca al promedio mostrado por la población masculina. Esto implica incrementar las necesidades de servicios educativos de calidad, pero además implica desarrollar esquemas novedosos de empleo para una población creciente cada vez con mayor capacidad.

Gráfica 4. Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de edad por sexo, 1990-2010

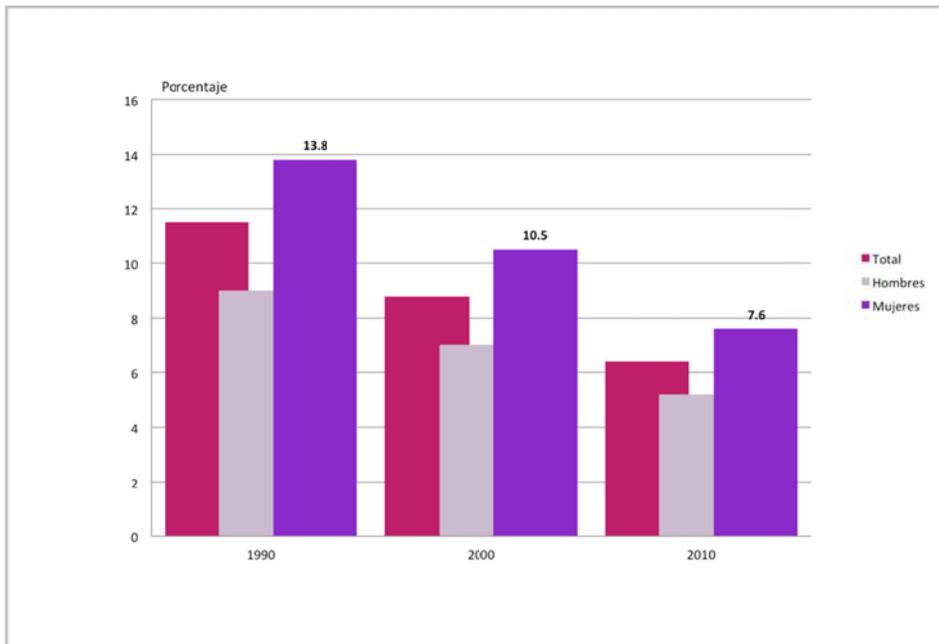


Fuente: (INEGI, 2013a; Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2012)

3.2 Analfabetismo

El analfabetismo es una condición que afecta en mayor magnitud a la población femenina, aunque ha decrecido paulatinamente en los últimos veinte años. Las condiciones de bienestar y el acceso igualitario a las oportunidades en buena medida estarán determinadas por la capacidad de los hogares para proveer a las personas menores de edad a acceder a adecuados servicios educativos. Resulta importante, entonces, garantizar el desarrollo de la población femenina en edad productiva que se incrementará de manera importante en las próximas décadas.

Gráfica 5. Población de 15 años y más de edad analfabeta por sexo, 1990-2010



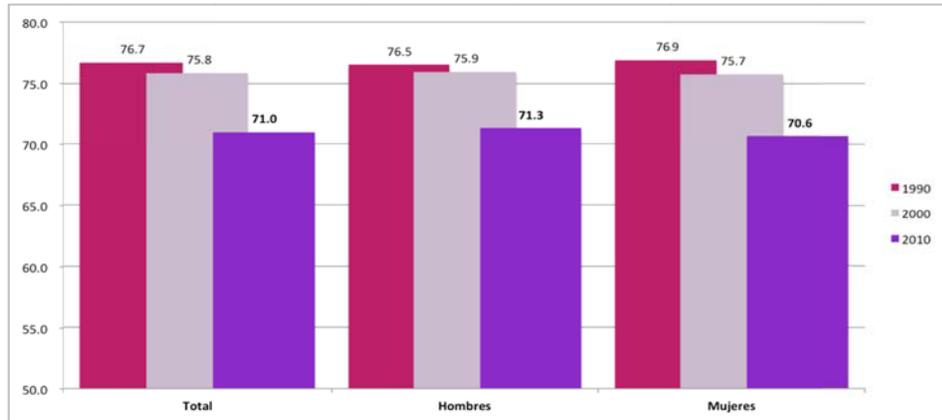
Fuente: (INEGI, 2013a)

3.3 Asistencia escolar

En cuanto asistencia escolar, en la población femenina de 5 a 14 años de edad la proporción disminuye. La posibilidad de acceder a una educación básica permanente en las mujeres disminuye considerablemente respecto a los hombres. Una vez más, las condiciones de bienestar en los hogares imposibilitan que durante la infancia y la adolescencia se mantenga la actividad escolar, y afecta singularmente a las mujeres.

Anexo : Situación Actual de las Mujeres en México

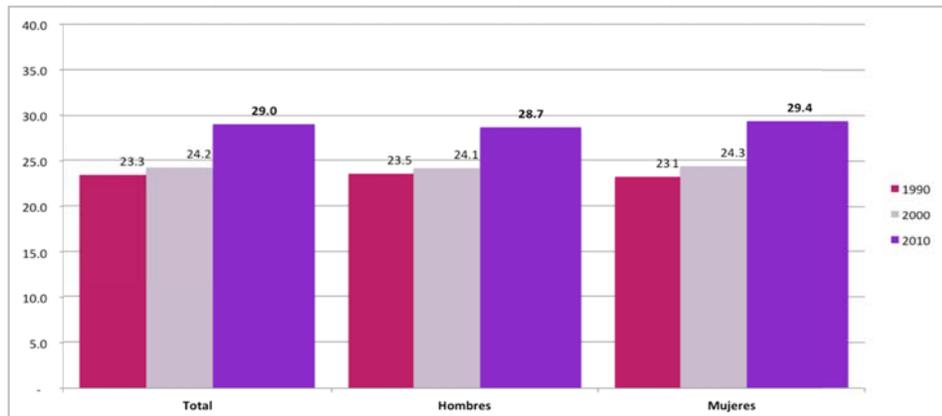
Gráfica 6. Porcentaje de población de 5 a 14 años de edad que asiste a la escuela por sexo, 1990-2010



Fuente: (INEGI, 2013a)

Las mujeres que continúan sus estudios, lo hacen en mayor proporción que los hombres. Esto implica, por una parte, garantizar mejores servicios educativos en los niveles de escolaridad más altos y, a la vez, garantizar fuentes de empleo adecuados. Esto repercutiría, a su vez, en que la población infantil y adolescente vea reducido su porcentaje de deserción.

Gráfica 7. Población de 15 a 24 años de edad que asiste a la escuela por sexo, 1990-2010

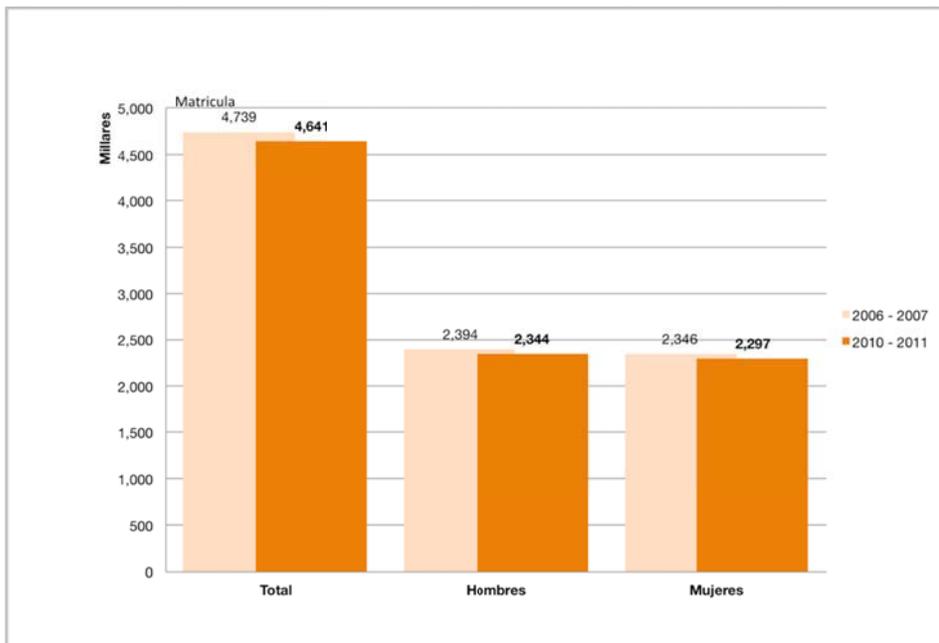


Fuente: (INEGI, 2013a)

3.4 Matrícula escolar

El número de mujeres que se incorporan a los diversos niveles educativos mantiene paridad con la cifra de la población masculina. Sin embargo, aunque es ligeramente restringido el acceso en los niveles elementales del sistema educativo, mantienen una fuerte presencia en los niveles medio y superior. En el futuro, será necesario garantizar un acceso igualitario para toda la población y además enfrentar la necesidad de mayor oferta educativa y de empleo calificado.

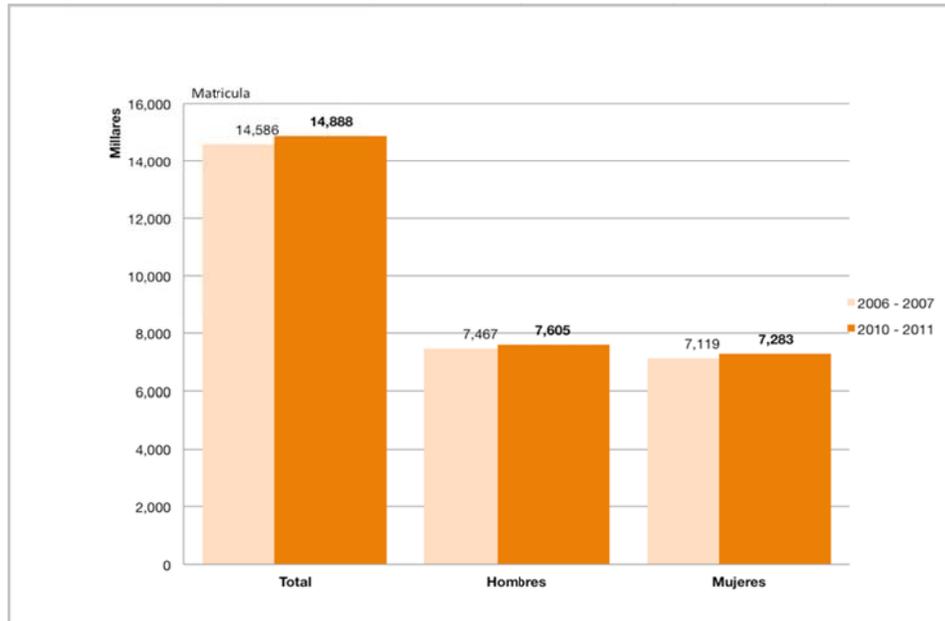
Gráfica 8. Matrícula escolar en educación preescolar por sexo para los ciclos escolares 2006-2007 y 2010-2011 (miles)



Fuente: (SEP, 2013)

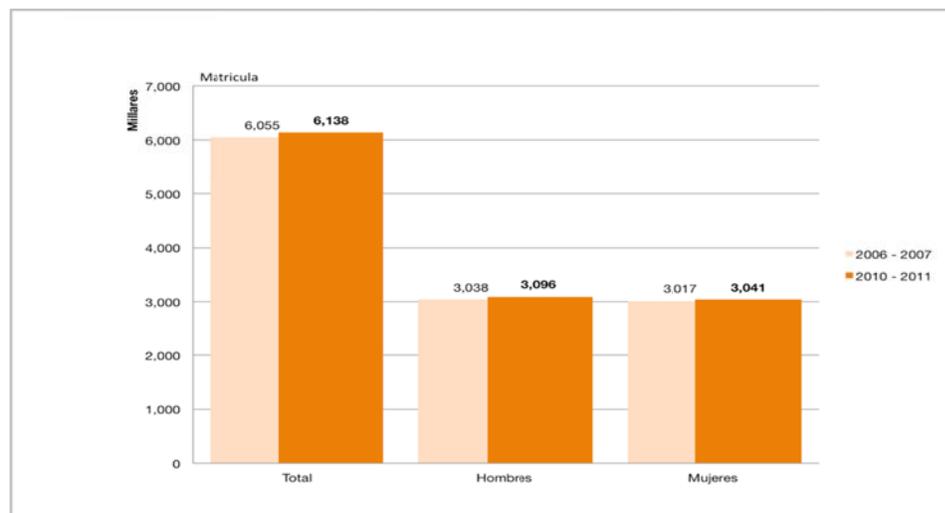
Anexo : Situación Actual de las Mujeres en México

Gráfica 9. Matrícula escolar en educación primaria por sexo para los ciclos escolares 2006-2007 y 2010-2011 (miles)



Fuente: (SEP, 2013)

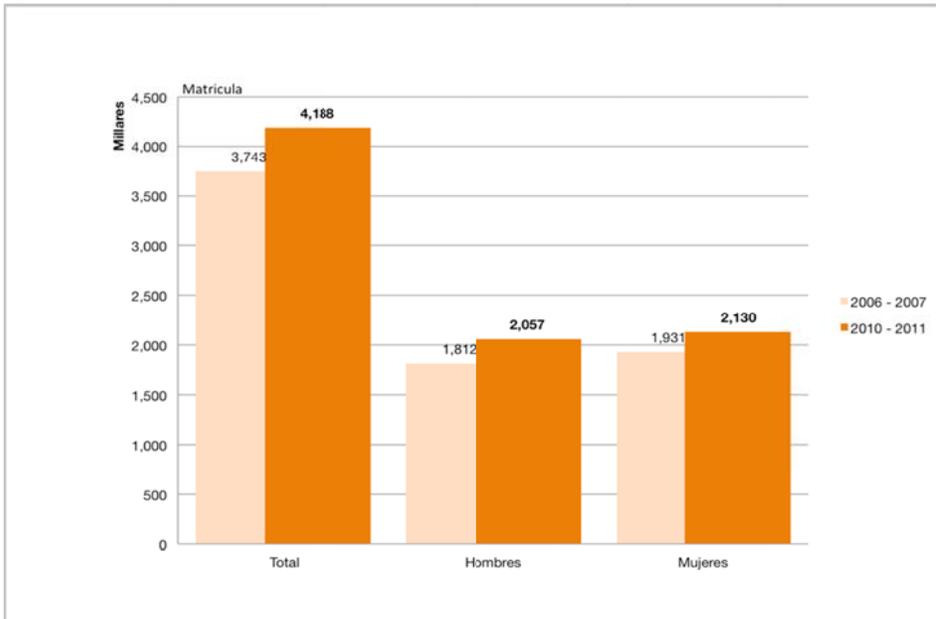
Gráfica 10. Matrícula escolar en educación secundaria por sexo para los ciclos escolares 2006-2007 y 2010-2011 (miles)



Fuente: (SEP, 2013)

Anexo : Situación Actual de las Mujeres en México

Gráfica 11. Matrícula escolar en educación media superior por sexo para los ciclos escolares 2006-2007 y 2010-2011 (miles)



Fuente: (SEP, 2013)

Gráfica 12. Matrícula escolar en educación superior por sexo para los ciclos escolares 2006-2007 y 2010-2011 (miles)



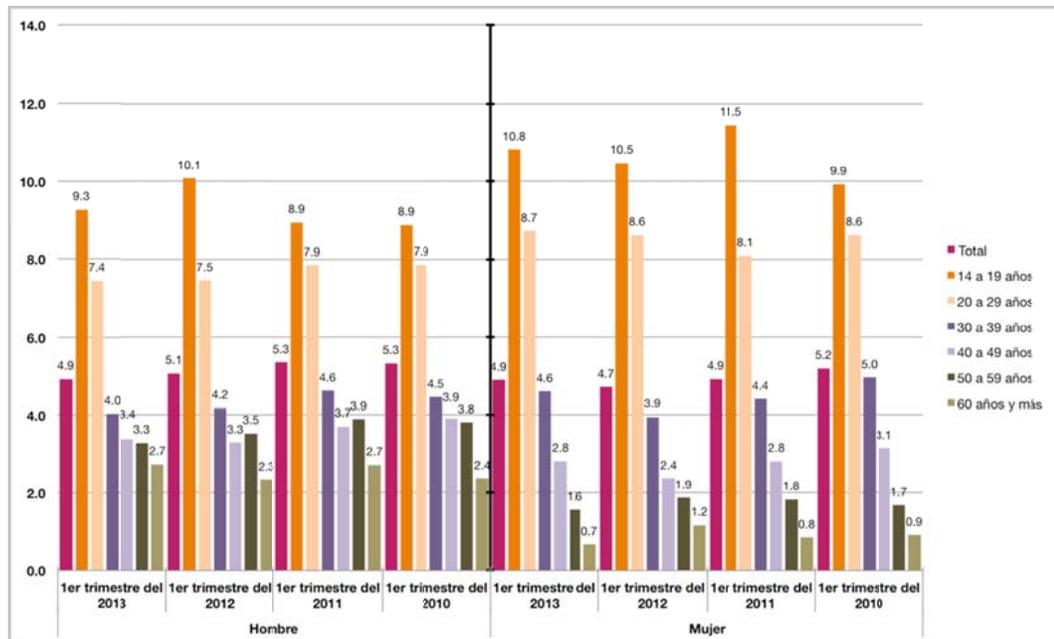
Fuente: (SEP, 2013)

4 Participación económica

4.1 Desempleo femenino

La tasa de personas desocupadas por cada cien habitantes es más alta entre las mujeres con edades menores a los 40 años y se acentúa especialmente entre la población joven. En el caso de las mujeres con edades mayores a los 40 años, la desocupación aparece en grado menor a la de los hombres; una posible explicación a ello es que esa generación de mujeres es menos susceptible a la búsqueda de un trabajo. No es el caso de las cohortes más jóvenes, que han pospuesto la procreación y tienden a retrasar la formación de un núcleo familiar: en conclusión, si la población de mujeres busca trabajo, lo hallará en menor medida que la población masculina.

Gráfica 13. Tasa de población desocupada por cada cien habitantes durante el primer trimestre del año por sexo según grupo de edad, 2010-2013

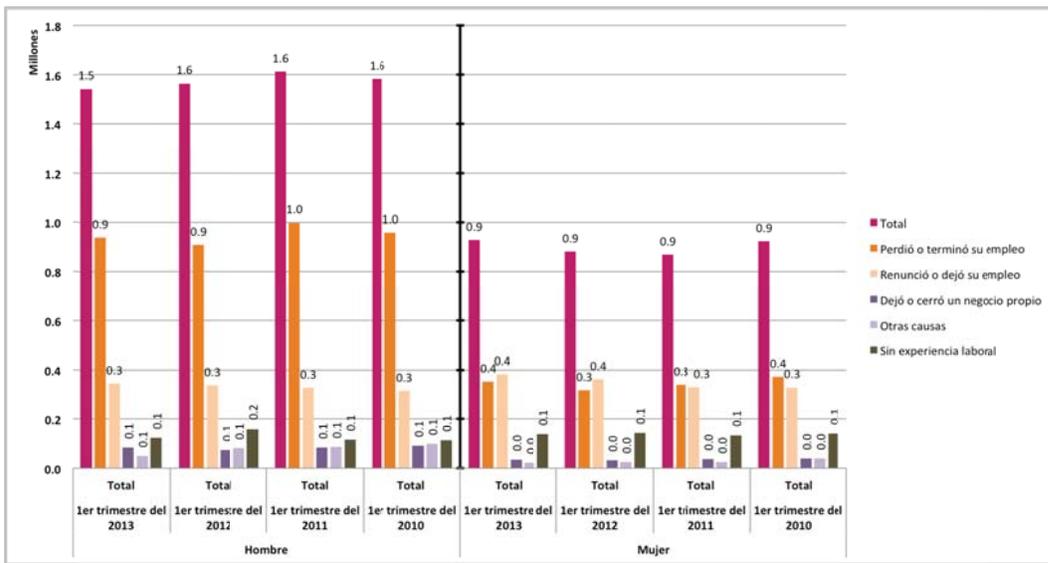


Fuente: (INEGI, 2013b)

Anexo : Situación Actual de las Mujeres en México

En el primer trimestre del año 2013 fueron reportadas 2.5 millones de personas desocupadas: 1.5 corresponden a la población masculina y 1.0 a la femenina.

Gráfica 14. Personas desocupadas al primer trimestre del año por sexo según motivo de desocupación, 2010-2013 (millones)

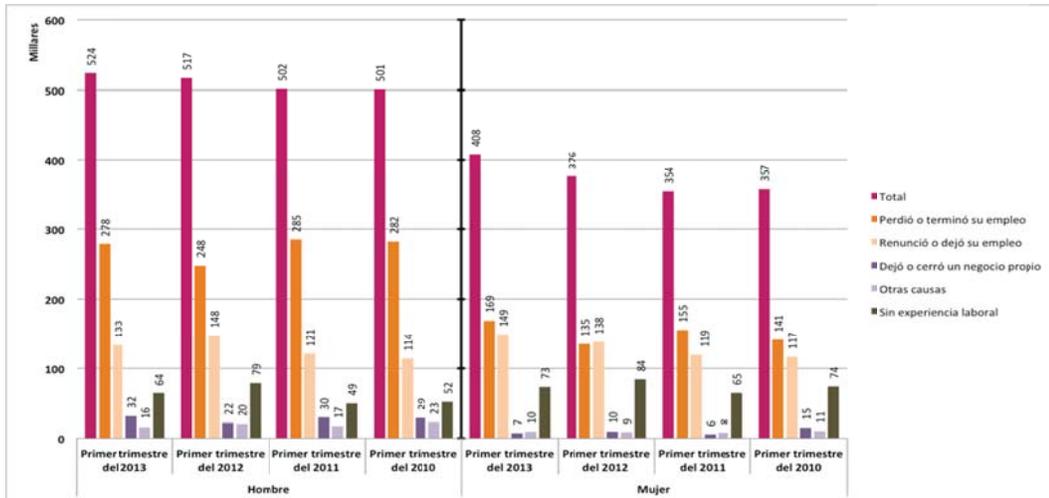


Fuente: (INEGI, 2013b)

La desocupación por no contar con experiencia laboral afecta de igual forma tanto a hombres como mujeres, al parecer. No es así en el caso de las personas con nivel de escolaridad media superior o superior: las mujeres en este caso están más propensas que los hombres a no encontrar trabajo; esto es, el mercado laboral contrata más fácilmente a hombres sin experiencia laboral. En términos generales, de cada 9 personas con estudios de nivel medio superior o superior, cuatro son de sexo femenino.

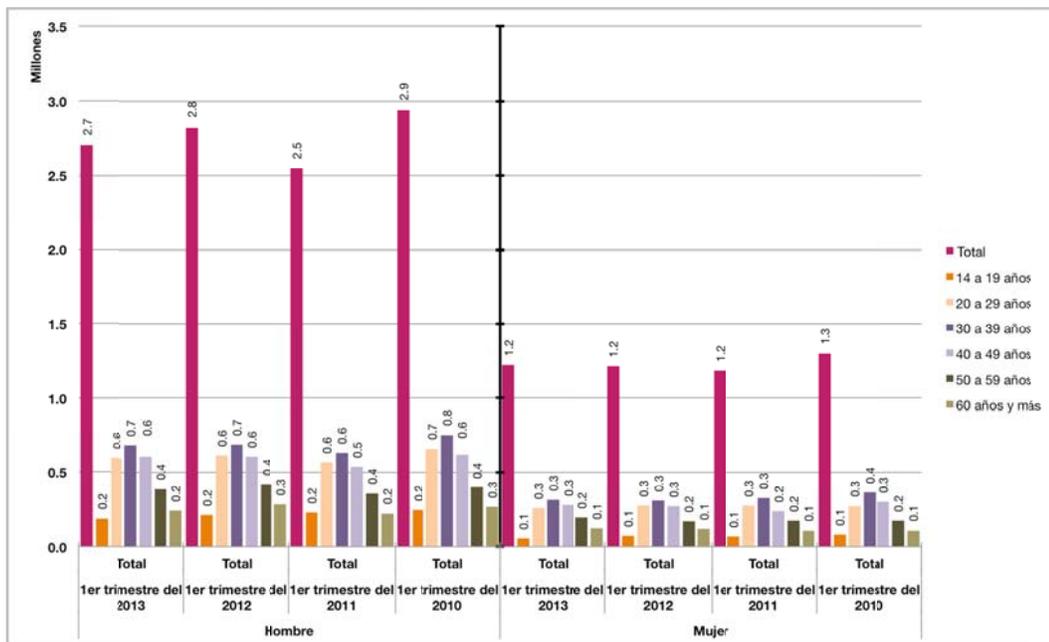
Anexo : Situación Actual de las Mujeres en México

Gráfica 15. Personas desocupadas en el primer trimestre del año con nivel de educación media superior y superior por sexo según motivo de desocupación, 2010-2013 (miles)



Fuente: (INEGI, 2013b)

Gráfica 16. Población subocupada en el primer trimestre del año por sexo según grupo de edad, 2010-2013 (millones)



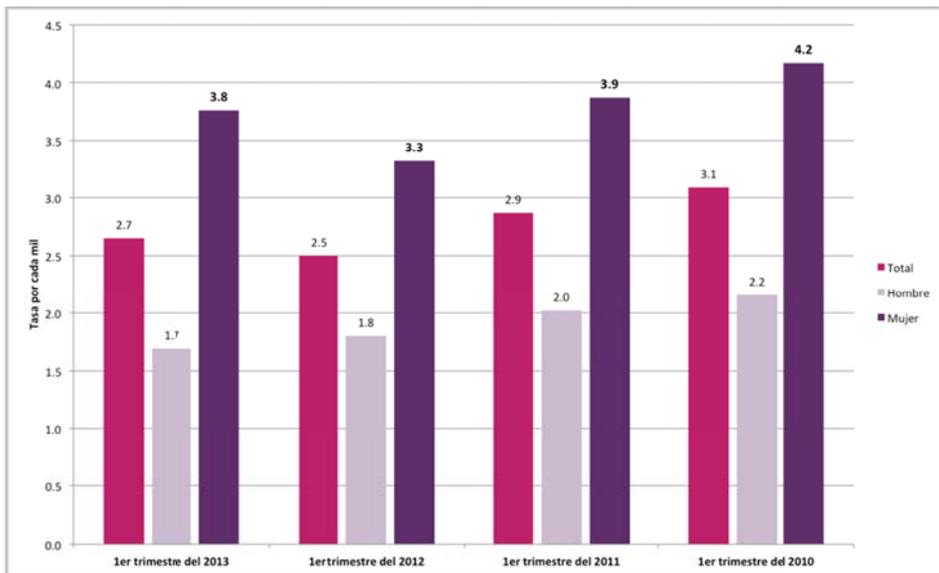
Fuente: (INEGI, 2013b)

Anexo : Situación Actual de las Mujeres en México

En lo concerniente a la población de 3.9 millones en subocupación, esto es, personas que declararon trabajar pero estar dispuestas a encontrar otra ocupación remunerada, la proporción de mujeres equivale a la tercera parte del total; proporción que se mantiene en el grupo de mujeres en etapa de edad productiva y reproductiva.

La discriminación y el acoso impulsan al abandono del trabajo al doble de mujeres respecto a los hombres. Los datos disponibles muestran un sistemático comportamiento de este fenómeno. Las mujeres, entonces, son una población más vulnerable ante una disyuntiva crucial en la vida de un ser humano: abandonar la fuente de ingreso y poner en riesgo el desarrollo personal o familiar por exclusión social atribuible al sexo de las personas.

Gráfica 17. Separación reciente de un empleo por causas atribuibles a discriminación o acoso según sexo, 2010-2013 (tasa por cada mil)

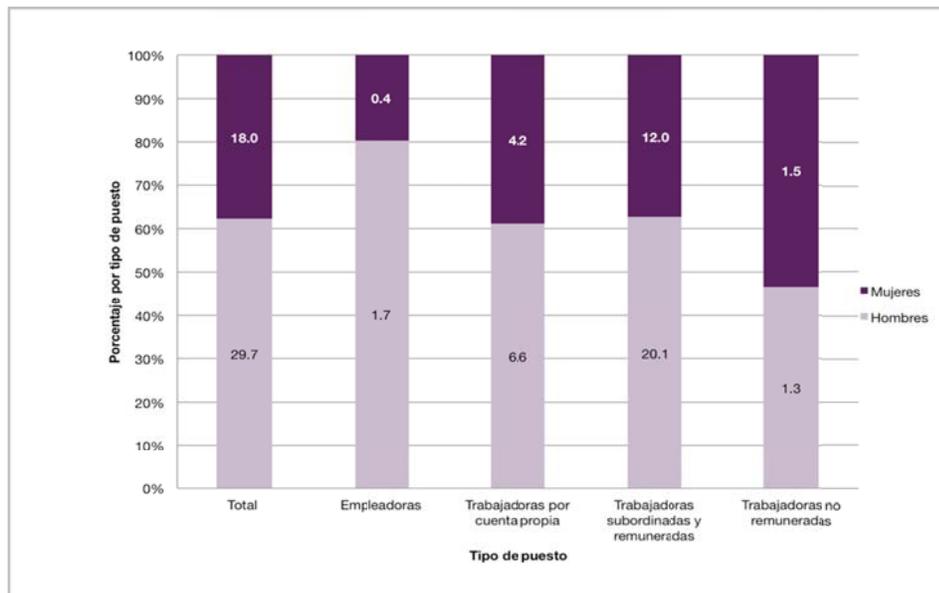


Fuente: (INEGI, 2013b)

4.2 Características del empleo femenino

Para el primer trimestre del año 2013 fueron reportadas 47.8 millones de personas ocupadas. Dos quintas partes de ellas son mujeres. En el caso de las ocupaciones independientes, aquellas que emplean a otras personas son mujeres en una proporción equivalente al 20% y llegan a ser casi el 40% de trabajadoras por cuenta propia. Mantienen presencia en trabajos remunerados como empleadas y son mayoría en actividades no remuneradas.

Gráfica 18. Población ocupada por tipo de puesto según sexo en el primer semestre del año 2013 (millones)

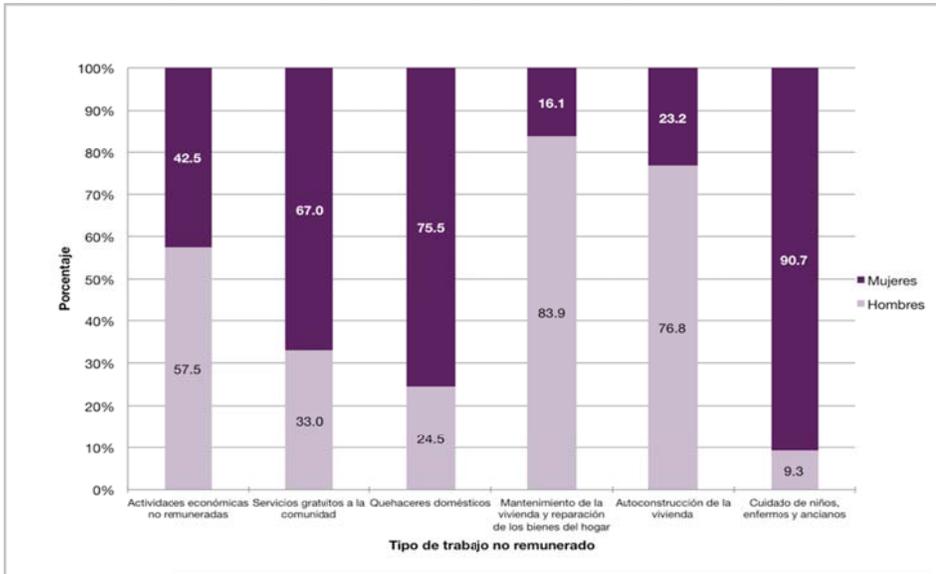


Fuente: (INEGI, 2013b)

Respecto al trabajo no remunerado, en aquellos casos donde las personas encuestadas señalaron con precisión en qué consistían, se observa que las mujeres se ven limitadas al acceder a actividades remuneradas para ocuparse de labores concernientes, principalmente, al cuidado de infantes, personas adultas mayores o enfermas; y presentan una alta participación en las labores domésticas, en las cuales persiste la percepción de ser un rol asignado principalmente a la población femenina.

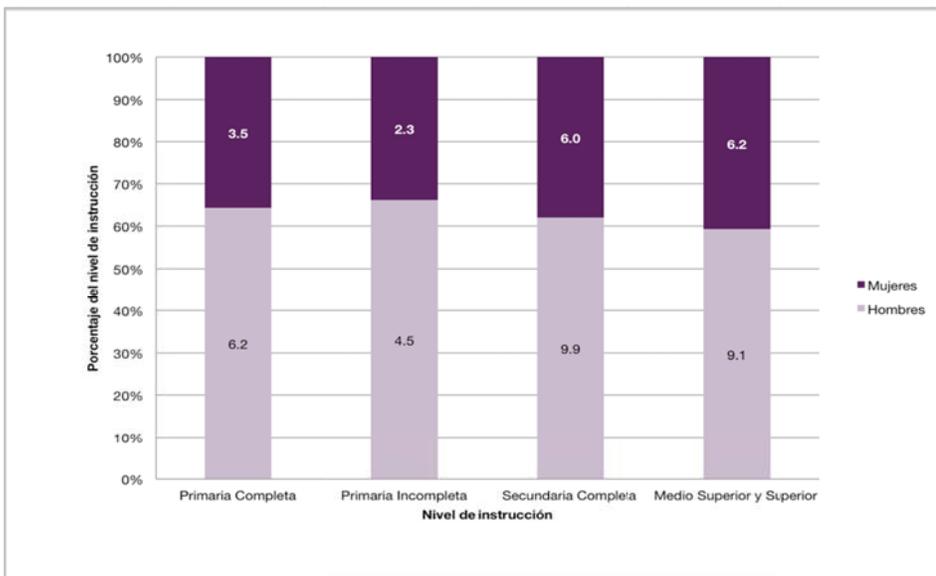
Anexo : Situación Actual de las Mujeres en México

Gráfica 19. Porcentaje de población ocupada en actividades no remuneradas por tipo de trabajo según sexo, primer trimestre del 2013



Fuente: (INEGI, 2013b)

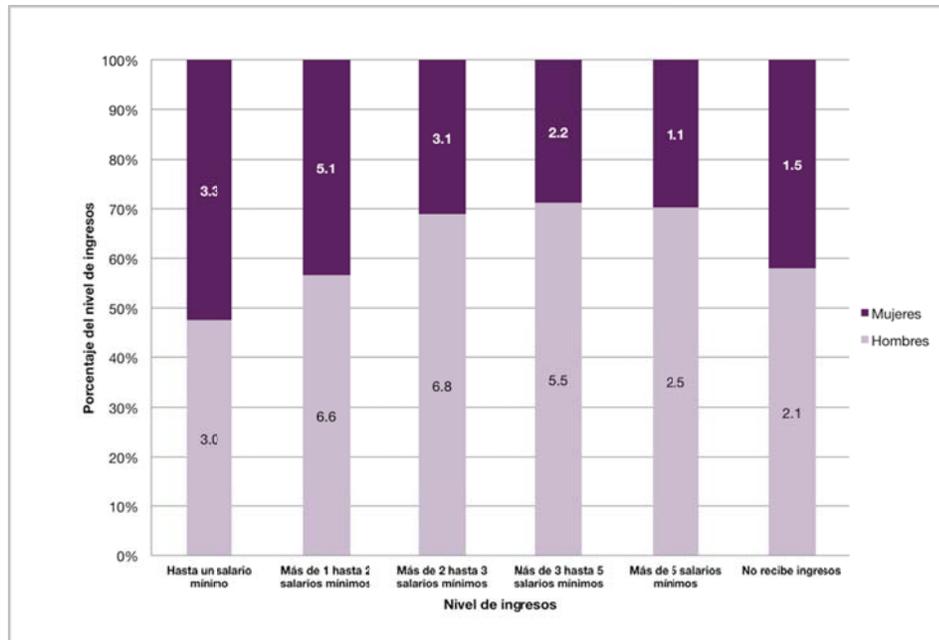
Gráfica 20. Población ocupada por nivel de instrucción según sexo en el primer semestre del año 2013 (millones)



Fuente: (INEGI, 2013b)

En cuanto al nivel de instrucción de la población ocupada, aún prevalece una menor presencia de mujeres con altos niveles educativos, con una proporción equivalente a dos quintas partes del total (Gráfica 20).

Gráfica 21. Población ocupada por nivel de ingresos según sexo en el primer semestre del año 2013 (millones)

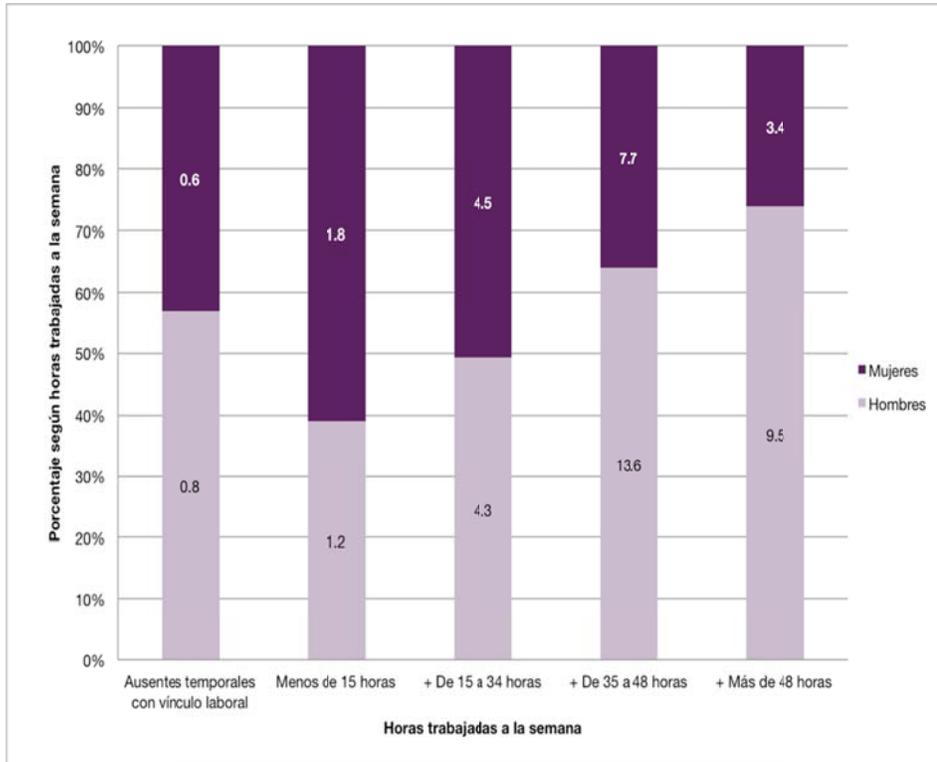


Fuente: (INEGI, 2013b)

Se ve reducida la participación de las mujeres conforme aumenta el nivel de ingresos entre la población ocupada. En todos los casos de remuneraciones superiores a dos veces el salario mínimo, el número de hombres duplica al de las mujeres (Gráfica 21). En cambio, conforme aumenta el número de horas trabajadas a la semana, se incrementa también la presencia de la población masculina (Gráfica 22). Las mujeres acceden a trabajos menos remunerados y con poca estabilidad, de acuerdo a los datos disponibles.

Anexo : Situación Actual de las Mujeres en México

Gráfica 22. Población ocupada por horas trabajadas a la semana según sexo en el primer semestre del año 2013 (millones)



Fuente: (INEGI, 2013b)

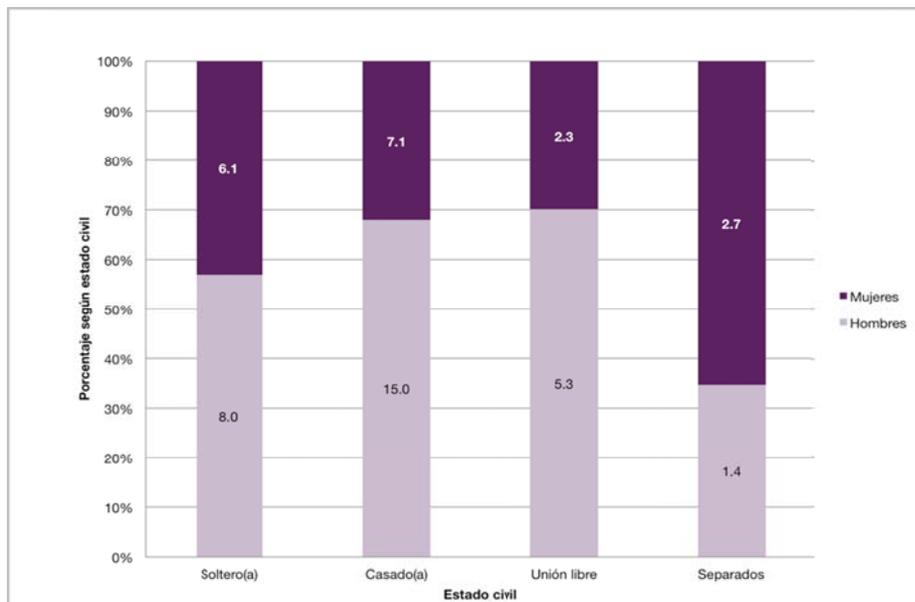
La población ocupada, en el caso de las mujeres, muestra un aumento considerable en el caso de quienes están separadas o solteras, lo cual señala que la condición de una relación de pareja reduce de manera significativa el acceso al mercado laboral (Gráfica 23).

Más de una cuarta parte de las mujeres trabaja en la administración pública. Las mujeres con mayores niveles de escolaridad tienden a tener una mayor participación en el sector público: dos quintas partes de las profesionistas están en el sector público, así como tres cuartas partes de aquellas que tienen carreras relativas a la educación, y 9 de cada diez que están capacitadas en cuestiones de seguridad pública.

Anexo : Situación Actual de las Mujeres en México

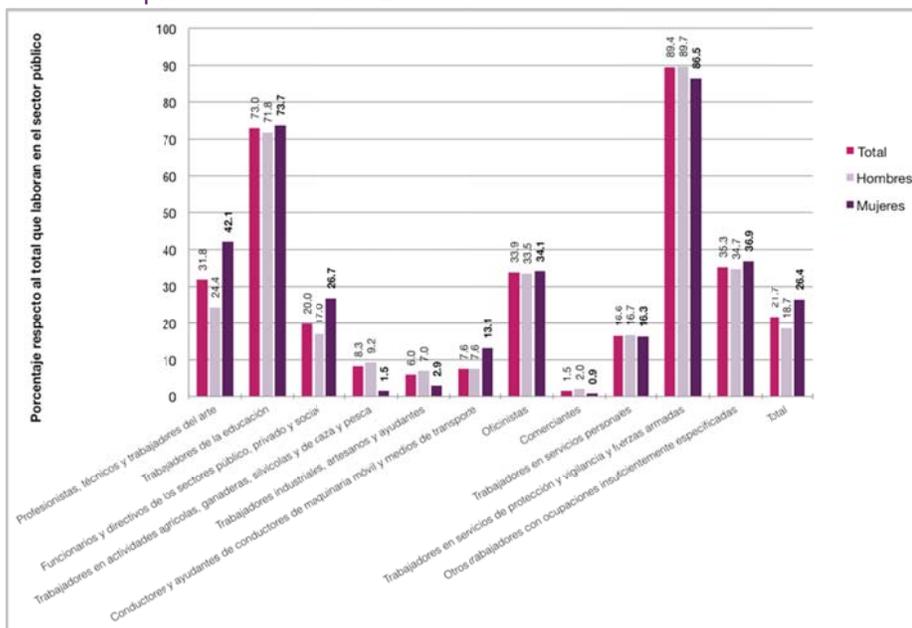
De igual forma, una tercera parte de las oficinistas encuentran su ocupación principal en este sector. Sin embargo, aquellas mujeres con capacidades directivas o de organización apenas encuentran lugar en la administración pública: son una cuarta parte de las existentes entre la población femenina ocupada (Gráfica 24). Así, la administración pública es un ámbito de trabajo con alta potencialidad para el desarrollo de las capacidades laborales de las mujeres.

Gráfica 23. Población ocupada por estado civil según sexo, primer trimestre del 2013 (millones)



Fuente: (INEGI, 2013b)

Gráfica 24. Porcentaje de ocupación en la administración pública respecto a la ocupación total según tipo de labor y sexo, primer trimestre del 2013



Fuente: (INEGI, 2013b)

4.3 Proyecciones de la PEA femenina

En los próximos años se constatará la incorporación de cada vez más personas del sexo femenino al conjunto de la población económicamente activa (PEA), esto es, aquella con edades de 12 años de edad con disponibilidad para realizar alguna actividad económica remunerada o no, incluida aquella desocupada.³

Ante esta perspectiva, de no cambiar las dinámicas de inserción laboral y de ofrecimiento de oportunidades en condiciones de igualdad, la condición de la población femenina se verá seriamente comprometida y, con ella, el nivel de bienestar de la población en su conjunto.

³ PARTIDA BUSH, VIRGILIO (2008a) *Proyecciones de la población económicamente activa de México y de las entidades federativas, 2005-2050*. México, Conapo, 2008

En la actualidad, dos de cada cinco mujeres se incorporan de alguna manera al mercado de trabajo; se proyecta que hasta el año 2050 será la mitad. En el caso de los hombres, se reducirá su participación, como consecuencia del retiro por longevidad o la menor esperanza de vida: en cualquier caso, aumenta la necesidad de incrementar la oferta de empleo para mujeres y aumenta la presión para generar recursos que permitan costear los costos del bienestar de la población que se desincorpora del ámbito laboral.

Desafortunadamente, no se prevé la erradicación del trabajo infantil de las mujeres antes del año 2025. Por su parte, las condiciones contrarias para la población femenil adolescente mantendrán tasas estables durante todo el periodo consignado.

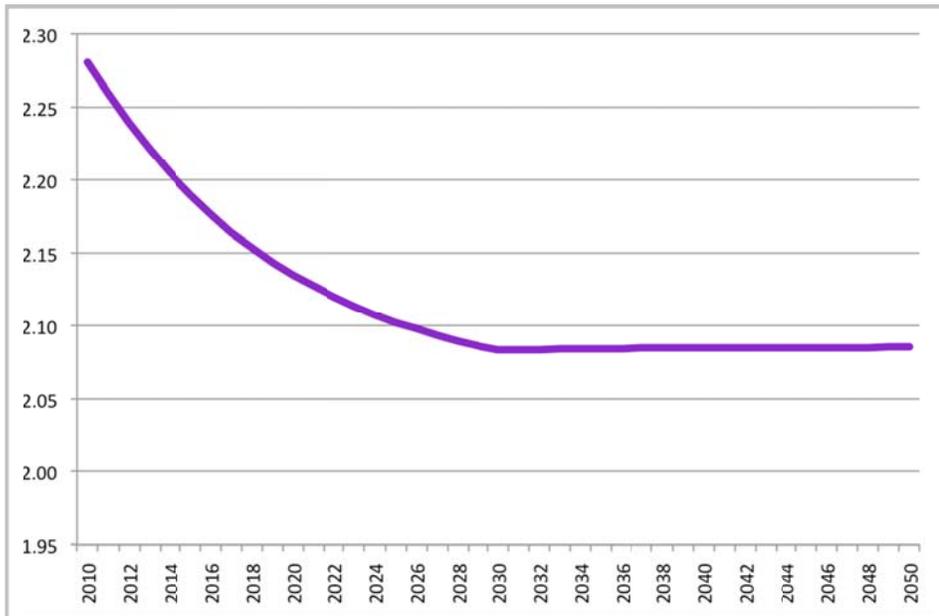
5 Fecundidad

5.1 Cambios en la intensidad y el calendario de la fecundidad

La tasa de fecundidad general ha disminuido sistemáticamente desde la década de los años setenta. Para 1970, el promedio de hijos por mujer en edad fértil era casi de 7, era ya de 2.3 para el año 2010. La proyección más reciente señala que continuará disminuyendo para estabilizarse por abajo de 2.1 a partir del año 2030. De cualquier manera, si bien reducida, continúa siendo una tasa de crecimiento sostenido.

Anexo : Situación Actual de las Mujeres en México

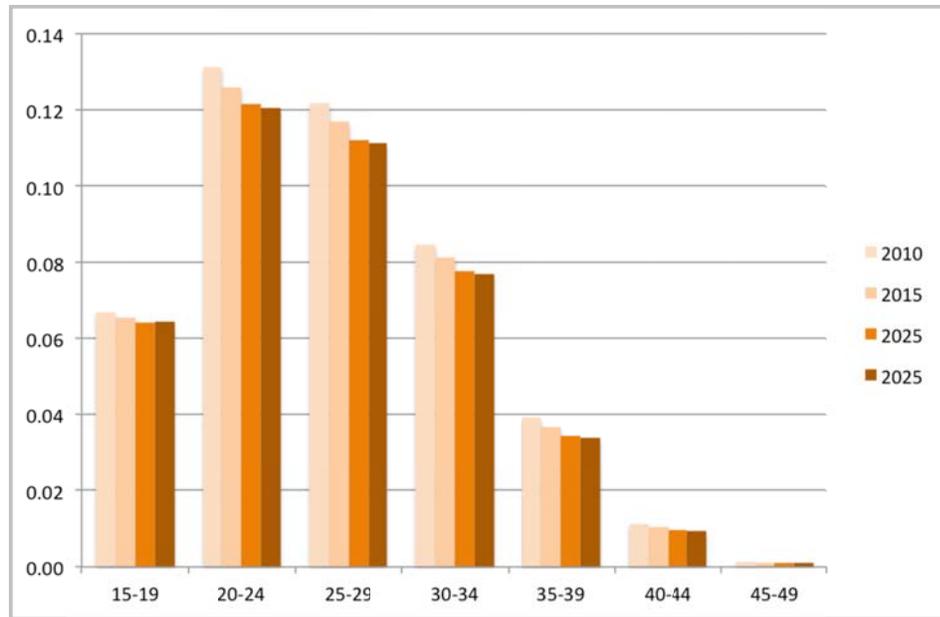
Gráfica 25. Tasa global de fecundidad, proyección del 2010 al 2050



Fuente: (Conapo, 2013)

En efecto, del año 2010 al 2050 se pasará de una tasa donde predomina la mayor tasa para el grupo de edad de 20 a 24 años de edad, a una dilatada, con similar presencia tanto de este grupo de edad como el de 25 a 29 años. Otro aspecto interesante es que se proyecta que se estabilizará, para el periodo del año 2025 al 2050, la tasa de fecundidad para el grupo de edad de 35 a 39 años de edad: las mujeres mostrarán un comportamiento de fecundidad donde amplían su periodo de procreación y retrasan la concepción.

Gráfica 26. Tasa de fecundidad por grupo quinquenal de edad, 2010-2050



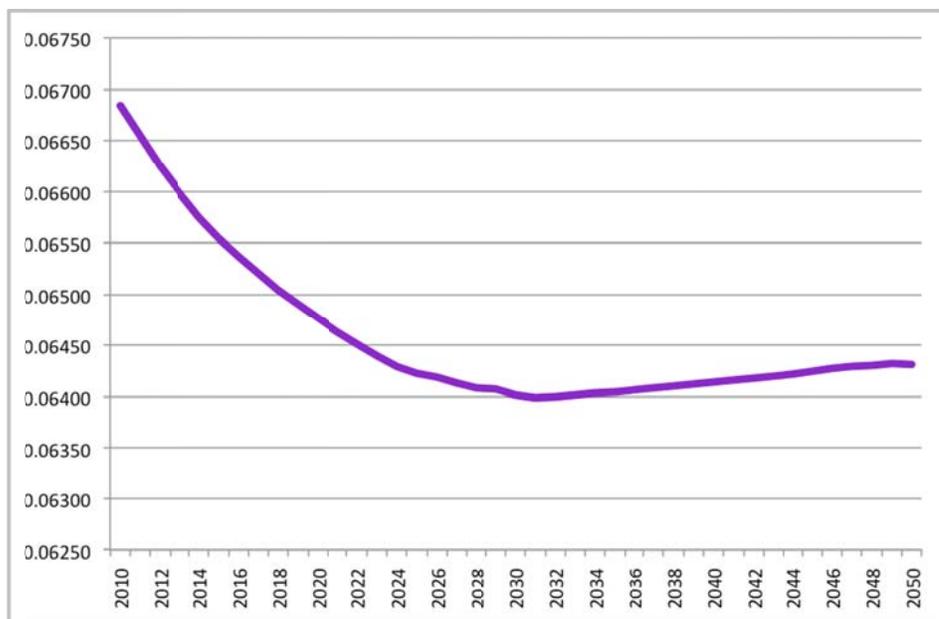
Fuente: (Conapo, 2013)

Esto tiene implicaciones importantes: se requerirá ampliar la oferta de educación y empleo en la medida que las jóvenes retrasen la primera concepción; lo que implica contar con condiciones de trabajo adecuadas para la atención escolar y acceso a los servicios de salud de los descendientes como de las madres.

5.2 Fecundidad adolescente

De continuar las actuales condiciones de oportunidades para la población femenil, no mostrará cambios significativos la expectativa de reducir significativamente el embarazo temprano en las mujeres de 15 a 19 años de edad. Para el año 2015 se calcula que procrearán 656 infantes por cada diez mil adolescentes; para el año 2050 la cifra será de 643.

Gráfica 27. Tasa de fecundidad en población de mujeres con edades de 15 a 19 años de edad, 2010-2050



Fuente: (Conapo, 2013)

Aún sigue siendo alta la tasa de fecundidad entre adolescentes si tomamos en cuenta que, para el año 1975 era de 1,300 nacimientos por cada diez mil mujeres;⁴ para el año 2010 apenas ha podido ser reducida a la mitad. En 1999 los nacimientos en madres adolescentes representaban el 17.0% del total;⁵ para el año del 2010 se calcula en 16.4, y para los años del 2015 y 2050 serán de 16.1 y 15.6 por ciento del total de nacimientos, respectivamente. Esto tiene implicaciones para el desarrollo de las capacidades de las mujeres y limita la calidad de vida de las y los descendientes.

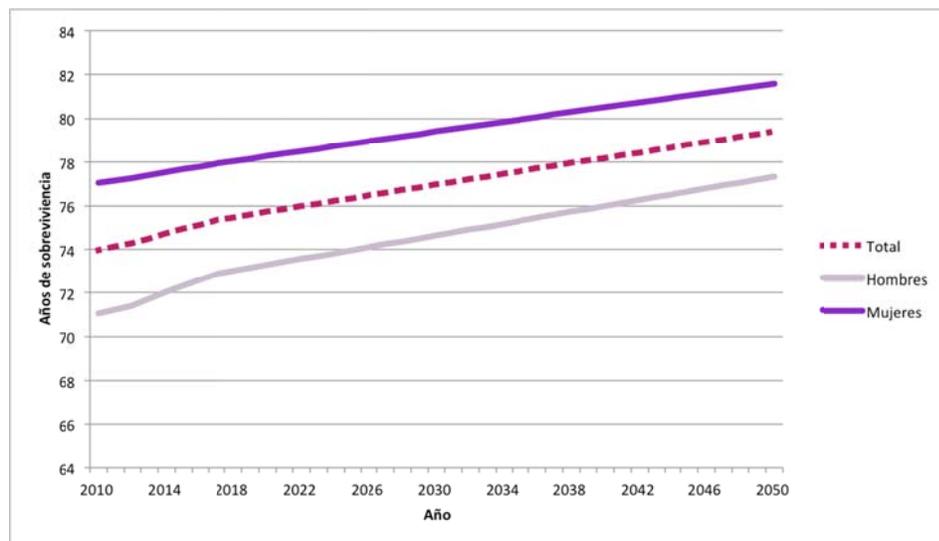
⁴ CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (2000) *Op. cit.*

⁵ *Ibid.*

6 Esperanza de vida al nacimiento de la población femenil

La esperanza de vida al nacer de la población mexicana en 2010 es de 74 años; para el año 2050 se calcula que alcanzará la cifra de 79 años. En el caso de los hombres sería de 77 años (actualmente es de 71), mientras que la cifra actual de 77 en el caso de las mujeres se elevará a 82 años de edad. De esta forma, la longevidad entre las mujeres y la ampliación de la población en edad productiva, implica importantes retos para ampliar y otorgar servicios de calidad en la educación, la salud y el trabajo, además de prever las condiciones del retiro y atención en las etapas de edades superiores a los 60 años de edad.

Gráfica 28. Esperanza de vida al nacer de la población mexicana según sexo, 2010-2050



Fuente: (Conapo, 2013)

7 Índice de Desarrollo Humano y de Género

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una herramienta analítica promovida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Constituye “un listado de capacidades básicas, sustentado en los derechos humanos que son fundamentales para una vida digna y, al mismo tiempo, conmensurables para un número relevante de países”.⁶ Para el año 2012, México exhibió un IDH de 0.775, que lo posiciona en el lugar 61 entre 186 naciones del mundo, esto es dentro del rango de Desarrollo Humano Alto.⁷

Por su parte, el Índice de Desigualdad de Género (IDG) ajusta el IDH de acuerdo a “la magnitud de discriminación de género en el desarrollo humano a través de la brecha entre hombres y mujeres en los indicadores que lo componen. [...] Entre más grande sea la brecha entre hombres y mujeres en la esperanza de vida, educación o ingreso, mayor será la diferencia entre el valor del IDG y del IDH”.⁸

Para el año 2012, el IDG hace retroceder a México al lugar 72 entre 146 países con un índice de 0.382, es decir, sumamente recesivo para el IDH: lo reduce a la mitad.⁹

La norma internacional a la cual se ha adherido el estado mexicano contempla una serie de recomendaciones para salvaguardar una vida digna para las mujeres; contempla medidas en los ámbitos educativos, de salud, laborales y de igualdad de derechos, tanto políticos como civiles. El interés de estas recomendaciones se orienta a “la remoción de los obstáculos *de facto* para el desarrollo humano con equidad de género.”¹⁰

⁶ PNUD (2009) *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005*. México, PNUD, 2009. Página 2.

⁷ --- (2013) *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. Wl ascenso del Sur: progreso humano en un mundo diverso*. New York, PNUD, 2013. Anexos. Cuadro 1. Índice de Desarrollo Humano y sus componentes.

⁸ --- (2009) *Op. cit.* Pagina 3.

⁹ De acuerdo al PNUD, la afectación al IDH es resultado de la operación (IDH-IDG)/IDH% (*ibid.* Página 7). El índice menor de IDG corresponde a Holanda con 0.045 y a Yemen el más alto con 0.707 (--- (2013) *Op. cit.* Anexos. Cuadro 4. Índice de Desigualdad de Género).

¹⁰ --- (2009) *Op. cit.* Página 12.

Hemos observado que los resultados muestran una afectación distinta a las mujeres de las condiciones laborales y educativas. Como señala el informe de la PNUD, México ha enfocado su atención a la legislación en materia de empoderamiento y erradicación de la violencia contra las mujeres.¹¹ Sin embargo, aún en estos ámbitos, los procedimientos y las situaciones *de facto* continúan eludiendo o evadiendo un proceso efectivo de igualdad sustantiva.

8 Discriminación hacia las mujeres

8.1 La percepción de la población en general

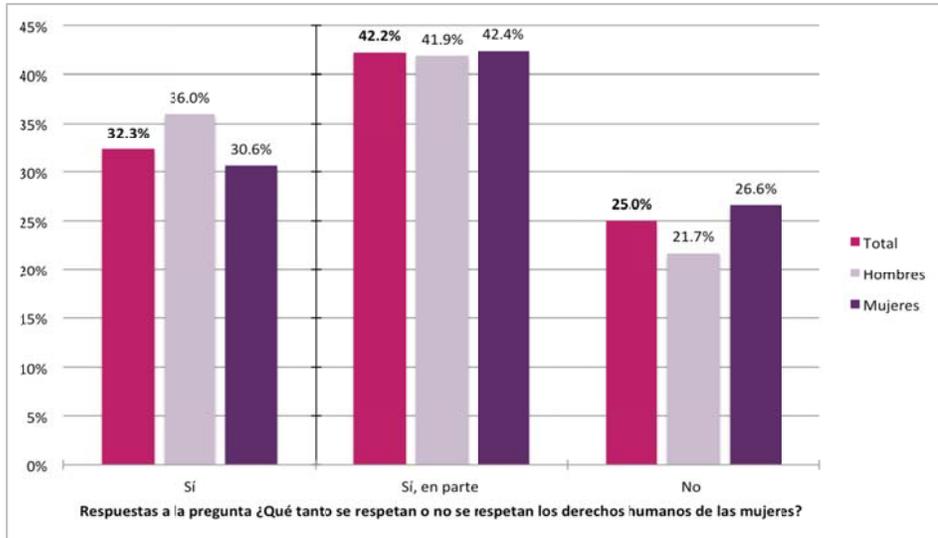
El entorno cultural posibilita que las situaciones *de facto* se impongan ante los esfuerzos por lograr la igualdad sustantiva en todos los ámbitos de la vida social.

El reconocimiento de la población sobre una cultura discriminadora sistemática contra la población femenina es patente cuando observamos que dos terceras partes de las personas encuestadas señalan que los derechos humanos de las mujeres no se respetan de manera generalizada o parcial (29).

¹¹ Ibid. Página 14.

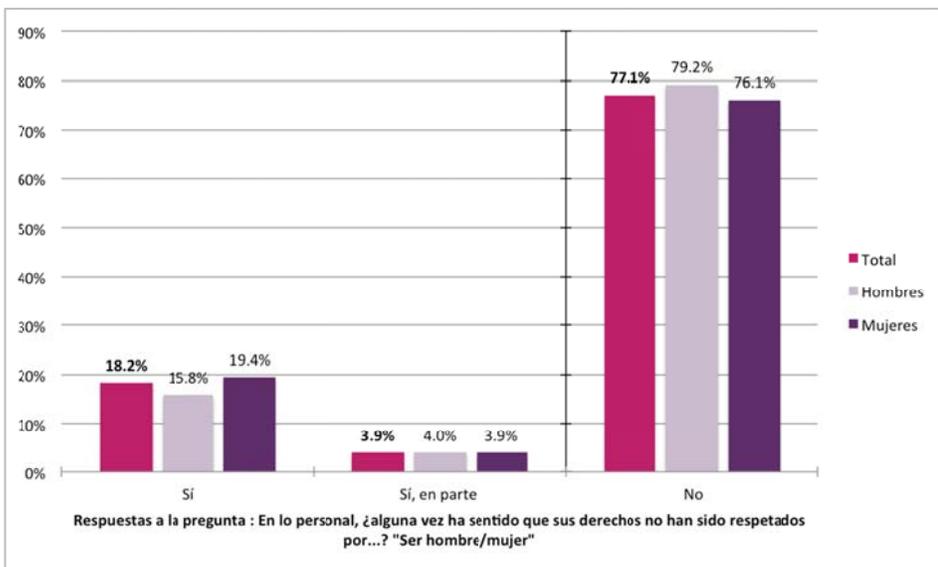
Anexo : Situación Actual de las Mujeres en México

Gráfica 29. Porcentaje según respuesta a la pregunta ¿Qué tanto se respetan los derechos humanos de las mujeres? por sexo, 2012



Fuente: (Conapred, *et al.*, 2010)

Gráfica 30. Porcentaje según respuesta a la pregunta En lo personal, ¿alguna vez ha sentido que sus derechos no han sido respetados por...? «Ser hombre/mujer» por sexo, 2012



Fuente: (Conapred, *et al.*, 2010)

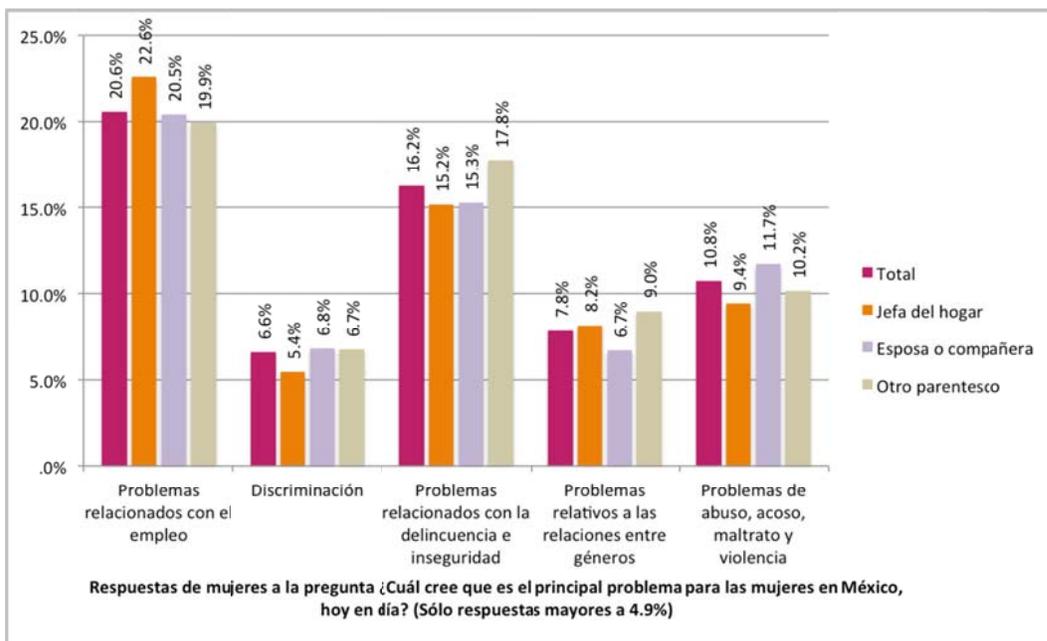
La población femenina percibe esa situación de exclusión por cuestiones de sexo en mayor medida que los hombres: una cuarta parte de ellas reconoce haber sido discriminada en alguna ocasión (30).

8.2 La percepción de las mujeres

En efecto, la percepción de las mujeres concuerda con el panorama expuesto en este documento sobre las esferas de la vida social donde se evidencia su situación de sistemática discriminación: en el ámbito laboral, la discriminación, los problemas relativos a la relación entre géneros y los actos de abuso, acoso, maltrato y violencia contra ellas. Aunados a los problemas de inseguridad, son las cinco situaciones que afectan más a las mujeres en nuestro país. Las mujeres jefas del hogar expresan con mayor frecuencia los problemas relacionados con el empleo.

Anexo : Situación Actual de las Mujeres en México

Gráfica 31. Porcentaje según respuesta de las mujeres a la pregunta ¿Cuál cree que es el principal problema para las mujeres en México, hoy en día? por parentesco la persona jefa del hogar, 2012



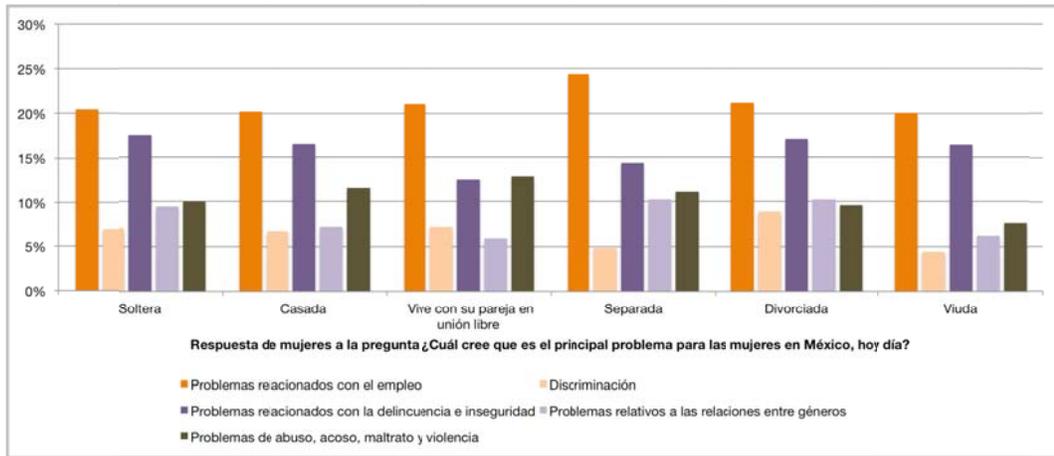
Nota: No incluye respuestas inferiores al 5.0%, «No sabe», ni «No contestó».

Fuente: (Conapred, *et al.*, 2010)

La cuestión del empleo es mencionado recurrentemente por todas las mujeres de cualquier estado civil. Los asuntos referentes a la inseguridad o a la violencia mantienen también una presencia consistente.

Anexo : Situación Actual de las Mujeres en México

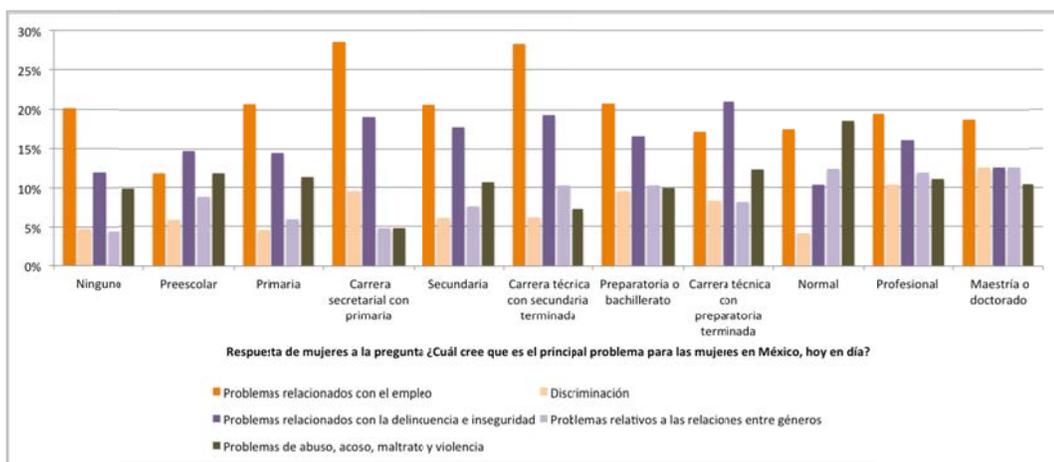
Gráfica 32. Porcentaje según respuesta de las mujeres a la pregunta ¿Cuál cree que es el principal problema para las mujeres en México, hoy en día? por estado civil, 2012



Nota: No incluye respuestas inferiores al 5.0%, «No sabe», ni «No contestó».

Fuente: (Conapred, *et al.*, 2010)

Gráfica 25. Porcentaje según respuesta de las mujeres a la pregunta ¿Cuál cree que es el principal problema para las mujeres en México, hoy en día? por nivel de escolaridad, 2012



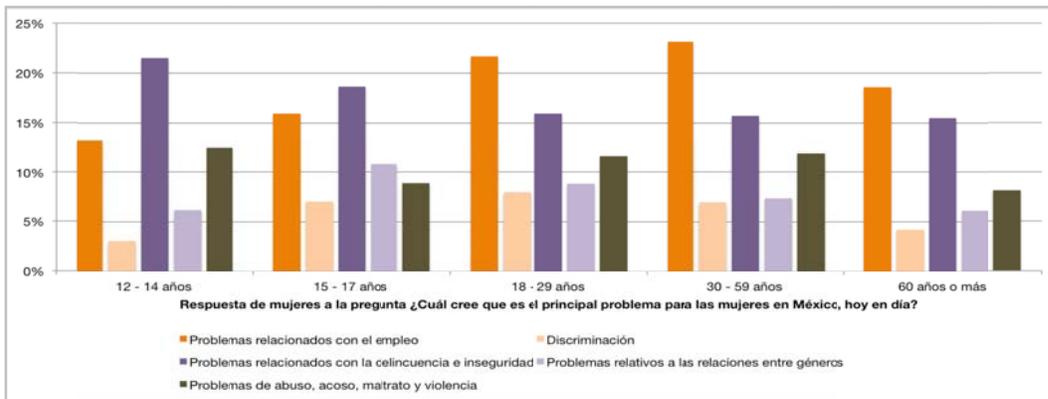
Nota: No incluye respuestas inferiores al 5.0%, «No sabe», ni «No contestó».

Fuente: (Conapred, *et al.*, 2010)

Para las mujeres sin estudios o con estudios de niveles básico o medio es más pronunciada la problemática del empleo. En el caso de aquellas con educación superior, la percepción de la violencia contra la mujer se incrementa considerablemente, y aumenta considerablemente la percepción de una condición discriminatoria persistente, tanto como las otras problemáticas.

En efecto, para las mujeres en edad productiva, el empleo y la violencia son las dos problemáticas principales, en ese orden. En el caso de las niñas, la inseguridad y la violencia adquieren destacada notoriedad. Para las adolescentes, la violencia contra las mujeres es su principal preocupación, seguida del empleo.

Gráfica 34. Porcentaje según respuesta de las mujeres a la pregunta ¿Cuál cree que es el principal problema para las mujeres en México, hoy en día? por grupo de edad, 2012



Nota: No incluye respuestas inferiores al 5.0%, «No sabe», ni «No contestó».

Fuente: (Conapred, *et al.*, 2010)

La población en general reconoce y expresa un imaginario discriminatorio contra la mujer, al grado de justificar la violencia contra las mujeres e informar sobre la alta prevalencia de esta conducta. Las mujeres, en específico, expresan que esa situación se concreta en la problemática del empleo, pero también en denuncia conductas sistemáticas de discriminación y violencia contra ellas.

9 Conclusiones

Las acciones en consecución de la igualdad sustantiva de derechos entre hombres y mujeres en México muestran severas limitaciones cuando observamos las condiciones en que la población femenina debe desarrollarse.

Efectivamente, el marco legislativo en México ha pretendido responder a los estándares internacionales. Se ha enfocado en los ámbitos de la erradicación de la violencia contra las mujeres y su empoderamiento en los ámbitos de los derechos políticos y ciudadanos. No obstante, aún en estas esferas, son las situaciones *de facto* y los procedimientos para la implantación de dichas acciones donde se encuentran los elementos perversos que imposibilitan un avance significativo.

Ello, aunado a una cultura de la exclusión de las mujeres, son aspectos que anuncian una tendencia con graves efectos para las mujeres en el futuro. Las condiciones actuales de todas las mujeres en México exigen trascender a los espacios de la vida cotidiana, donde los procedimientos y el comportamiento de la población impiden avanzar en la igualdad sustantiva.

Por lo anterior, deben procurarse medidas especiales de carácter temporal en los ámbitos del trabajo, la educación, la protección social y la seguridad pública que realmente operen lo mandado en la normativa de más alto nivel, pero limitadamente traducido en estatutos, reglamentos o lineamientos.

10 Bibliografía

- CONAPO (2013) *Proyecciones de población. Nacional 2010-2050*. México, Consejo Nacional de Población, 29 de noviembre del 2012. (Archivo Excel 2011) Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_de_la_Poblacion_2010-2050> Fecha de acceso: 25 de julio del 2013.
- CONAPRED; ONU MUJERES; UNICEF y OIT (2010) *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. Enadis 2010*. México, Conapred, 2011. Disponible en: <<http://www.conapred.org.mx/>>
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (2000) *Situación actual de la mujer en México. Diagnóstico sociodemográfico*. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. Poder Ejecutivo. México, Conapo, 2000. 60 pp.
- INEGI (2009) *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009*. México, ENADID, 2009.
- (2013a) *Censos y conteos*. México, INEGI, 2013. Censos y conteos de población y vivienda 1985 a 2010. Sitio electrónico. Disponible en: <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/default.aspx>> Fecha de acceso: 25 de julio del 2013.
- (2013b) "Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo" en *Encuestas en Hogares*. México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2013. Sitio electrónico para consulta de los resultados de la encuesta trimestral con datos desde el año 2005. Página electrónica. Disponible en: <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/Default.aspx>> Fecha de acceso: 28 de julio del 2013.
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (2012) *Panorama Educativo de México 2012. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación Básica y Media Superior*. México, INEE, 2013. 575 pp.
- PARTIDA BUSH, VIRGILIO (2008a) *Proyecciones de la población económicamente activa de México y de las entidades federativas, 2005-2050*. México, Conapo, 2008. 60 pp. Disponible en: <http://www.portal.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=38&Itemid=236> Fecha de acceso: 29 de julio del 2013.
- (2008b) *Proyecciones de la población económicamente activa de México y de las entidades federativas, 2005-2050*. México, Conapo, 2008. (Archivos Excel) Disponible en: <http://www.portal.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=38&Itemid=236>
- PNUD (2009) *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005*. México, PNUD, 2009. 455 pp. Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2009/idh/docs/informe_completo.pdf> Fecha de acceso: 29 de julio del 2013.
- (2013) *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: progreso humano en un mundo diverso*. New York, PNUD, 2013. 202 pp. Disponible en: <<http://www.un.org/es/publications/recent.shtml>> Fecha de acceso: 30 de mayo del 2013.
- SEP (2013) *Sistema de Consulta Interactivo de Estadísticas Educativas*. México, SEP, 2013. Sitio oficial de la SEP de estadísticas en educación en México. Página electrónica. Disponible en: <<http://168.255.106.22/principalescifras/>> Fecha de acceso: 25 de julio del 2013.